REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.013.589.106

MEDINA RODRIGUEZ

APELLIDOS

INGRID JOHANNA

NOMBRES

INGRID MEDINA

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-JUL-1987

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

15-JUL-2005 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01293688-F-1013589106-20220501 0078987290A 1 8504503998

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 02 de enero de 2024, a las 18:44:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013589106
Código de Verificación	1013589106240102184426

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 237904190

PIB
19:10:38

Bogotá DC, 02 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013589106:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:07:41 PM horas del 02/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1013589106**

Apellidos y Nombres: **MEDINA RODRIGUEZ INGRID JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2024 06:50:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013589106 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81335554** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Bogotá, Enero / 2 de 2024

Señor (a): INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ
CC. 1013589106
CL 19 MADRID 8 90 ESTE TO 9 AP 101.
BOGOTÁ

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Agosto / 1 de 2022, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.013.589.106**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

#31

#29

Clinisur IPS 1 Ltda. Salud Ocupacional

R[illegible] RÉGIMEN

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000290843

CERTIFICADO LABORAL



EMPRESA: PARTICULAR FECHA 07/09/2021 13:15:33

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ **C.C** 1013589106

EDAD 34 Años **SEXO** F **CARGO A DESEMPEÑAR** COMUNICADORA SOCIAL

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☐ NO ☑
Visiometría	☑	Glic ☐ Col ☐ Trigli ☐ Otros ☐	
Optometría	☐	**¿Cuáles?**	
Audiometría	☑		
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑
		Otros	☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

NINGUNO

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑

LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☐	☑
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES

NINGUNO

RECOMENDACIONES

USO DE MEDIAS ANTIVARICE

CONTROL MEDICO RUTINA EPS/ ORTOPTICA EPS

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS/ USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

OBSERVACIONES: NO MANIFIESTA SIGNOS NI SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SARS-COV2)// NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGÚN CIRCULAR 030 DEL 8 DE MAYO DEL 2020

Powered by CamScanner

#31

Clinisur IPS Ltda. Salud Ocupacional

CLINISUR IPS 1 LTDA
Nit. 900148264 - 9
Dirección: CALLE 27 SUR No 19-07
Tel: 2784705

VISIOMETRÍA

Fecha examen: **07/09/2021**

Doc. Identidad **CC 1013589106** Nombre **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ** Fecha Nacimiento. **08/07/1987**
Edad **34 años** Ocupación **COMUNICADORA SOCIAL**
Entidad **PARTICULAR**
H.C No Ingreso (X) Periódico () Retiro () Caso Ocupacional () Reubicación ()
Post incapacidad () Trabajo en alturas () Control () Ingreso al SVE ()
Empresa PARTICULAR-A-V-EXM Cargo COMUNICADORA SOCIAL Antiguedad del cargo
Fondo de Pensiòn NO TIENE EPS SALUD TOTAL S.A. E.P.S. ARL NO TIENE

ANAMNESIS

Último Examen Visual Usa anteojos: SI () NO (X) VL () VP () PC () Bifocal ()
Progresivo () Filtros () LC RGP () LC BLANDO () Frecuencia de uso: Permanente () Ocasional ()
Usa protección ocular gafas de seguridad o máscara ? SI () NO (X) Cirugías: SI () NO (X) Cual ?
Accidentes oculares SI () NO (X) Cual ?
Signos y síntomas: Asintomático (X) Disminucíón visual de cerca () Disminucíón visual de lejos () Cefaleas () Resequedad ocular ()
Ardor Ocular () Lagrimeo () Cansancio Ocular () Irritación () Fotofobia () Prurito Ocular () Salto de renglón ()
Antecedentes personales y/o familiares

AGUDEZA VISUAL

CC	VL	VP	SC	VL	VP
OD				20/20	20/20
OI				20/20	20/20
AO					

LENSOMETRIA

	ESF	CIL	EJE	ADD
OD			°	
OI			°	

EXAMEN EXTERNO

	OD	OI
Segmento Anterior: Hiperemia conjuntival	()	()
Pterigio N	()	()
Pterigio T	()	()
Pinguécula	()	(X)
Nevus	()	()
Blefaritis	()	()
Blefaritis seborreica	()	()
Secreción	()	()
Leucoma Corneal	()	()
Ptosis palpebral	()	()
Otros:		

MOTILIDAD OCULAR

VL: **ORTHO** VP: **ORTHO** HISHBERG: **CENTRADO**
Ducciones: **N** Versiones: **N** PPC: **4CM**

TEST OCUPACIONALES

	Visión cromática	Vis. profun.	Vis. confron.
OD	Normal (X) Discromatopsia () Ceguera al color ()	40" ARCO	
OI	Normal (X) Discromatopsia () Ceguera al color ()		

INTERPRETACIÓN

	OD	OI
No requiere corrección óptica	(X)	(X)
Defecto refractivo adecuadamente corregido	()	()
Defecto refractivo inadecuadamente corregido	()	()
Defecto refractivo no corregido	()	()
Gafas no formuladas	()	()

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

	OD	OI
Emetropía	(X)	(X)
Ametropía	()	()
Disminución visual	()	()
Otros:		

RECOMENDACIONES

Valoración por optometría clínica () Valoración por oftalmología ()
Control Visiometría (X)

RETINOSCOPIA

Refracción:

	Esfera	Cilindro	Eje
OD			
OI			

Subjetivo: DP:

	Esfera	Cilindro	Eje	AV	ADD
OD					
OI					

DIAGNÓSTICOS (Código - Enfermedad)

Z010 EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION
H505 HETEROFORIA

CONCEPTO

() Apto () No Apto () Aplazado

RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO

Clinisur IPS 1 Ltda. Salud Ocupacional

Régimen REGIMEN

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CERTIFICADO LABORAL



EMPRESA: PARTICULAR

FECHA 07/09/2021 13:15:33

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ **C.C** 1013589106

EDAD 34 Años **SEXO** F **CARGO A DESEMPEÑAR** COMUNICADORA SOCIAL

EXÁMENES DE EGRESO

Sospecha de enfermedad laboral SI ☐ NO ☐ ¿Cuál?

INGRID MEDINA

FIRMA DEL PACIENTE

Captura Biométrica

Ginna Marcela Prieto C.
MEDICO CIRUJANO
ESP. SALUD OCUPACIONAL
LIC. SO 113346/2017

FIRMA DEL ESPECIALISTA

CALLE 27 SUR No 19-07 PBX.:2784705 FAX.:2392301Fax
E-mail: clinisurips@clinisurips.com - https://www.clinisurips.com

Powered by CamScanner

Certificación Bancaria

Bancolombia

Viernes, 24 de febrero de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ** identificado(a) con cc. **1013589106** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	662-000131-41	2018/11/02	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14897871216

(415)7707212489984(8020) 000001489787121 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 5 8 9 1 0 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 5 8 9 1 0 6	2 0 0 5 0 7 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEDINA	RODRIGUEZ	INGRID	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Madrid 4 3 0

41. Dirección principal: CL 19 8 90 ESTE

42. Correo electrónico: INGRIDMEDINA87@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 9 1 9 6 0 3	0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2 0 2 3 0 2 2 1					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023-02-21 20:29:19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

964. Nombre: MEDINA RODRIGUEZ INGRID JOHANNA
965. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21/02/2023 08:30:00PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/02/2023

CONTRIBUYENTE	C.C. 1013589106	INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: cl 19 8 90 este
Teléfonos: 3152919603
Dirección electrónica: ingridmedina87@hotmail.com
Ciudad: MADRID
Municipio: CUNDINAMARCA
Fecha de Inscripción: 28/02/2018
Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL
Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA
Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO
Fecha inicio de Actividades: 24/08/2009
Fecha de cese de Actividades: NO
No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
Actividad 2:
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Powered by CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Institución Educativa Distrital
" La Merced "

Jornada Mañana

Autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá,D.C., según Resoluciones Nos. 1841 del 16 de Junio de 1999 y 2587 del 28 de Agosto de 2002

Confiere a :

Ingrid Johanna Medina Rodríguez

Identificado (a) con T.I. No. 870708-58256 de Santafé de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Dado en Bogotá,D.C. a 1 de Diciembre de 2004

Acta General de Graduación No. 48

de Fecha 1 de Diciembre de 2004

Rector (a)

Secretario (a)

Diplomas y Pergaminos

Decreto 921 Mayo 05 /94 del M. E. N., suprime Registro.

Acta Individual de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
« LA MERCED »
Jornada Mañana

Dirección : Calle 13 No.41 - 51
Teléfono : 268 82 81 - Fax 566 09 80

Inscripción S.E.D. 2286 DANE 11100106126

En la ciudad de BogotáD.C., al Primer (1°) día del mes de DICIEMBRE del año 2004 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, los suscritos Rectora y Secretario, en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL « LA MERCED ».**
Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá,D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER** en la modalidad **ACADEMICA ó TECNICO COMERCIAL,** según Resoluciones Nos.1841 del 16 de Junio de 1999 y 2587 del 28 de Agosto de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a los Niveles de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE **INGRIDJOHANNA MEDINA RODRIGUEZ**

C.C. ó T.I. No. **870708-58256 de Santafè de Bogotà D.C.**

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.48 de fecha Diciembre Primero (1) del Año 2004 que consta de 111 alumnas graduadas, que comienza con el nombre de **AGUDELO ARCE LAURA MARCELA** y se cierra con el nombre de **VALENZUELA PINTO CINDY LORENA.**

Firmada por

MIRIAN CONSUELO BLANCO HERNANDEZ (Rectora) y
NELSON DAVID PARRADO MEDELLIN (Secretario)

Dada en Bogotá, D.C. , a Primero (1°) de DICIEMBRE del año 2004.

En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, acorde con las Normas Legales Vigentes.
El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmada

MIRIAN CONSUELO BLANCO HERNANDEZ
C.C. No. 51.619.089 de Bogotá
Rectora

NELSON DAVID PARRADO MEDELLIN
C.C. No.79.754.073 de Bogotá
Secretario

Diplomas y Pergaminos

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Ingrid Johanna Medina Rodriguez

C.C. 1,013,589,106

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Técnico Profesional en Periodismo Informativo

Registro M.E.N.
102798

Dado en Bogotá, D.C. *, el día* 28 *del mes* marzo *de* 2019

Rector *Decano* *Secretaria General*

Acta de grado Nº 112998 *Fecha* 28/03/2019 *Registro de diploma Nº* 112998 *, Libro* 7 *,Folio* 317

Powered by CamScanner

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y BELLAS ARTES

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 112998

En **Bogotá, D.C.** a los veintiocho (28) días del mes de **marzo** del año dos mil diecinueve **(2019),** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **102798** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PERIODISMO INFORMATIVO

A **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ**, identificada con **cédula de ciudadanía No. 1,013,589,106,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **112998** del libro de Registros de título No.**7** a Folio **317.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veintiocho **(28)** días del mes de **marzo** del año dos mil diecinueve **(2019),** en **Bogotá, D.C..**

SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Ingrid Johanna Medina Rodriguez

C.C. *1,013,589,106*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Tecnólogo en Gestión de la Comunicación en Medios y Organizaciones

Registro M.E.N.
91139

Dado en *Bogotá, D.C.* *, el día* *28* *del mes* *febrero* *de* *2020*

Rector *Decano* *Secretaria General*

Acta de grado Nº 123689 Fecha 28/02/2020 *Registro de diploma Nº 123689 ; Libro 6 ; Folio 1*

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ESCUELA DE COMUNICACIÓN Y BELLAS ARTES

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 123689

En **Bogotá, D.C.** a los veintiocho (28) días del mes de **febrero** del año dos mil veinte **(2020)**, se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **91139** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN MEDIOS Y ORGANIZACIONES

A **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ**, identificada con **cédula de ciudadanía No. 1,013,589,106,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **123689** del libro de Registros de título No 6 a Folio **1.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los veintiocho **(28)** días del mes de **febrero** del año dos mil veinte **(2020)**, en **Bogotá, D.C.**.

SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Ingrid Johanna Medina Rodriguez

C.C. *1,013,589,106*

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Comunicador Social

Registro M.E.N.
91089

Dado en *Bogotá, D.C.* *, el día* *30* *del mes* *marzo* *de* *2021*

Rector *Decano* *Secretaria General*

Acta de grado Nº 131729 *Fecha* *30/03/2021* *Registro de diploma Nº 131729* *, Libro* *3* *, Folio* *340*

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

Escuela de Comunicación y Bellas Artes

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 131729

En **Bogotá, D.C.** a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno **(2021),** se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. **91089** y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

COMUNICADOR SOCIAL

A **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1,013,589,106,** quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **131729** del libro de Registros de título No.**3** a Folio **340.**

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los treinta **(30)** días del mes de **marzo** del año dos mil veintiuno **(2021),** en **Bogotá, D.C..**

SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

SOGENAR_ SOLUCIONES GENERALES EN ARCHIVO LTDA.

SOGENAR LTDA.
NIT. 900205402-3

CERTIFICA QUE:

La señora INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ, identificada con cédula No.1.013.589.106 de Bogotá, laboró en nuestra compañía durante el periodo 20 de febrero del 2020 al 31 de enero del 2021 y del 01 de febrero de 2021 al 29 de agosto del 2021 prestando sus servicios Técnicos en Gestión Documental, realizando:

- Manejo de los procesos administrativos para servicio al cliente, y protocolos de atención en empresas prestadoras de salud.
- Apoyar el seguimiento y gestión de las acciones de los diferentes procesos e informes de la dirección administrativa.
- Servicio al cliente externo e interno, realizar seguimiento y dar trazabilidad a los componentes relacionados a comités institucionales y soporte al área administrativa.
- Mantener actualizada la matriz de control, seguimiento para el cumplimiento de los requisitos de habilitación y plan de trabajo para la acreditación de los diferentes procesos.
- Realizar apoyo en la radicación de cuentas del personal del servicio.
- Reportar de manera oportuna las necesidades de tipo administrativo.

La presente conificación se expide a solicitud del interesado el día 09 de febrero de 2023 en
Bogotá D.C.

Atentamente,

Arlen Adid Vargas Porras
Subgerente
sogenar@gmaill.com

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito **JOSE REINALDO MOGOLLON RUBIO** actuando como representante legal de **SALIMA INTEGRAL SERVICES NIT. 88262619-2.**

CERTIFICA:

Que la señora **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.589.106 de Bogotá, trabajo en nuestra empresa desempeñando el cargo de **ASISTENTE ADMINISTRATIVO,** por medio de contrato de prestación de servicios, con las siguientes condiciones:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01 de septiembre de 2021

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 31 de agosto de 2022

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Manejo y organización documental
- Seguimiento a las actividades correspondientes de la oficina
- Ordenamiento de actas de reuniones del grupo de trabajo
- Reparto de la correspondencia al grupo de trabajo
- Realización de oficios y memorandos de acuerdo con lo solicitado

La presente se expide a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.

ATENTAMENTE,

JOSE REINALDO MOGOLLON RUBIO
C.C. 88262619 de Cúcuta (Norte de Santander)

Cra 71d #67 – 42 Bogotá D.C. / Cll 15 #08 – 11 Cucuta Norte de Santander

salima.integral@gmail.com

Movil: (+57) 318-690-0951
(+57) 320-950-2782
Fijo: (1) 477-5113

Powered by CamScanner

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	**CD 237- 2023**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN TEMAS ARCHIVISTICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL, RECEPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS.
CONTRATISTA	INGRID JOHANNA MEDINA RODRÍGUEZ
SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	DIEGO ROBERTO NARANJO DURÁN
VALOR DEL CONTRATO	**DIEZ MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($10.326.812),** incluido todos los costos, tasas, gastos, impuestos y deduccionesque legalmente se generen por concepto de honorarios.
PLAZO	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	10/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	09/07/2023

A través de los medios virtuales, se reunieron las siguientes personas: **INGRID JOHANNA MEDINA RODRÍGUEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.013.589.106, en calidad de contratista y **DIEGO ROBERTO NARANJO DURÁN**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.723.265, en calidad de supervisor del contrato, con el fin de dar inicio formalmente a la ejecución del contrato No. CD 237-2023, previo cumplimiento de los requisitos legales y contractuales para su ejecución.

El supervisor del contrato velará porque la contratista disponga de las condiciones necesarias y pondrá a su disposición toda la información que requiera, para el efectivo desarrollo del objeto del contrato y de sus obligaciones con la Superintendencia de Economía Solidaria.

En constancia y aceptación de lo anterior, se firma la presente acta de inicio el primero (10) de marzo del 2023, la cual formará parte del expediente contractual.

EL CONTRATISTA

INGRID MEDINA R.
INGRID JOHANNA MEDINA RODRÍGUEZ

EL SUPERVISOR

DIEGO ROBERTO NARANJO DURÁN

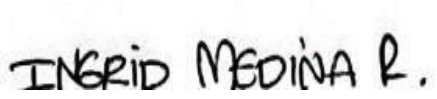
Powered by CamScanner

COMPROMISO ACTUALIZACIÓN HOJA DE VIDA SIGEP

El Departamento Administrativo de la Función Pública, como entidad responsable de la administración y operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, ha informado a través de la página www.funcionpublica.gov.co, que se llevará a cabo la migración del Centro de Datos e infraestructura tecnológica a un nuevo proveedor de este servicio.

De acuerdo con lo anterior, Yo, **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No: **1.0.13.589.106** de Bogotá, para efectos de dar cumplimiento a mis obligaciones contractuales, me comprometo a diligenciar, actualizar y/o subsanar la información registrada en el Formato Único Hoja de Vida SIGEP con todos sus anexos, en la página web www.funcionpublica.gov.co, a partir de la fecha en que se habilite el sistema, por parte de la Función Pública, con un plazo máximo de diligenciamiento de quince (15) días hábiles contados a partir de la mencionada habilitación, información que será verificada y aprobada por la entidad.

Bogotá DC: 02/01/2024



Atentamente.

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,013,589,106 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMRCA	Municipio	MADRID
Dirección	CALLE 19 # 8-90 ESTE Reservas de Madrid Conjunto Palmar Torre:6 Apto:301	Teléfonos	3152919603		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA TERESA RODRIGUEZ CRUZ	CC:41.516.930	MAMÁ
VALERIA MEDINA RODRIGUEZ	RC:1.034.790.289	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	0.0
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	0.0
GASTOS DE REPRESENTACION	0.0
ARRIENDOS	0.0
HONORARIOS	0.0
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0.0
TOTAL	0.0

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITO DE LIBRE INVERSIÓN	$ 8,000,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

INGRID MEDINA R.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ 02-01-2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ, identificada con de ciudadanía **No 1.013.589.106** declaro y acepto que sido informado:

1. Que la Superintendencia actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Superintendencia disponible en www.supersolidaria.gov.co
2. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles[1] o sobre menores de edad.
3. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
4. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por la Superintendencia que se indican a continuación y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Superintendencia.

Dirección: Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60 - 50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación. Bogota
Teléfono: (+57) (601)7 560 557
Línea Gratuita Nacional: 018000-180-430
Correo Electrónico: atencionalciudadano@supersolidaria.gov.co
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00am.m a 5:00p.m.
Página Web: www.supersolidaria.gov.co

5. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico atencionalciudadano@supersolidaria.gov.co
6. La Superintendencia garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio en la Política será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Superintendencia de la Economía Solidaria para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Superintendencia y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Superintendencia.

La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

INGRID MEDINA R.

Firma:
Identificación: 1.0.13.589.106
Fecha: 02-01-2024

[1] Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Bogotá D.C., fecha: **02-01-2024**

CERTIFICADO
INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERÉS

Señores
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
La Ciudad

ASUNTO. DECLARACIÓN JURAMENTADA

La suscrita **INGRID JOHANNA MEDINA RODRIGUEZ** mayor de edad, natural de **BOGOTÁ** Identificada con cedula de ciudadanía No.**1.013.589.106,** expedida en **BOGOTÁ**, **certifico** bajo la gravedad del juramento que se entiende con la mera presentación de este escrito, que no me encuentro incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar con el Estado Colombiano, de acuerdo al artículo 127 de la Constitución Nacional, artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 18 de la Ley 1150 del 2007 y demás normas aplicables para contratar con el Estado y por consiguiente, con la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De igual forma declaro que a la fecha tengo (Si) (No **X**) tengo contratos suscritos con el Estado.

Si su respuesta fue (SI) - Indique: Cuantos contratos tiene suscritos actualmente **# / N.A**

En caso afirmativo manifiesto que cuento con toda la capacidad para poder ejecutar la actividad contractual en el periodo proyectado y según los requerimientos de la entidad.

En constancia suscribo esta certificación en la fecha arriba consignada.

Atentamente,



Firma

INGRID MEDINA R.
C.C. No. 1.013.589.106

Bogotá, D.C., 02 de enero de 2024.

Señores:
GRUPO DE CONTRATOS
Superintendencia de la Economía Solidaria Bogotá

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

YO **Ingrid Johanna Medina Rodríguez** identificada con la cédula de ciudadanía No.**1.013.589.106** de **Bogotá** declaro bajo la gravedad de juramento, que a la fecha **NO**, conozco demanda o embargo, o procesos en mi contra por inasistencia alimentaria y cumplo con mis obligaciones de familia establecidas en la Ley (311 de 1996); En caso de llegarlos a tener informaré de inmediato a la Superintendencia con el objeto de que procedan a hacer los descuentos correspondientes.

La presente declaración es para cumplir los requisitos establecidos para tomar posesión en el encargo de **efecto para suscripción de contrato de prestación de servicios con la Superentendía de la Economía Solidaria**.

Cordialmente,

Nombre:

INGRID MEDINA R.
C.C.: 1.013.589.106